

Expediente: 927/20
Carátula: AYUNTA MARTA JULIA Y OTRO C/ AVILA IRMA ROXANA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249605957 - FIGUEROA, RAMON FRANCISCO-ACTOR
20249605957 - AYUNTA, MARTA JULIA-ACTOR
20257362974 - AVILA, IRMA ROXANA-DEMANDADO
90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27307591265 - ARAMBURU, MARÍA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 927/20



H105035091009

JUICIO: AYUNTA MARTA JULIA Y OTRO c/ AVILA IRMA ROXANA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°927/20.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 22/05/2024 por el letrado CABRERA,EDUARDO JULIAN:

Se tiene por acompañada la movilidad que adjunta; en su mérito, corresponde, **NOTIFICAR** la sentencia de fecha 16/05/2024 en el domicilio real de los actores. **LIBRAR CEDULA.** 927/20.JIM

Actuación firmada en fecha 22/05/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.